

Policía captura hombre era buscado por herir de 9 balazos a compañera sentimental

La Policía Nacional, en cumplimiento a las acciones de llevar a la justicia a los infractores de la Ley 24-97, apresó en la calle proyecto de San Francisco de Macorís, al prófugo de la justicia Agustín de la Cruz Bautista, quien era activamente buscado desde el año 2017, cuando hirió de 9 balazos a su compañera sentimental.

El detenido, de 52 años, quien vivía en el barrio San Cristo de Yamasá, Monte Plata, tenía una orden de arresto en su contra, marcada con el número 01814-2017, en perjuicio de la señora Santa Severino Hernández, a la cual le había propinado 9 disparos, el 17 de julio del 2017 y sobrevivió milagrosamente.

El reporte indica que De la Cruz Bautista después de haber cometido el hecho, emprendió la huida, por lo que era activamente buscado por personal de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI).

La Policía informó que, a eso de las 12:30 horas del sábado y gracias a labores de inteligencia y seguimiento, el agresor prófugo fue apresado en la dirección antes citada y entregado a la magistrada Zaida R. Vásquez Sandoval, Procuradora Fiscal del Distrito Judicial de Monte Plata, para ser puesto a disposición de la justicia, para que responda por el hecho que se le imputa.

La titular de la DEAMVI, coronel Celeste Yanet Jiménez Cabral, informó que en la operación actuaron varios oficiales y alistados que integran el Departamento Operativo de esa

dirección, en coordinación con el Ministerio Público con asiento en Monte Plata.

Policía ocupa miles de gramos de distintos tipos de drogas en Bonao

Agentes policiales, pertenecientes a la Unidad de Acción Rápida, desmantelaron cuatro puntos de venta de sustancias controladas que operaban en distintos sectores de Bonao, provincia Monseñor Nouel.

En las acciones, desplegadas por personal de la Dirección Cibao Sur, fueron ocupadas 1,152.4 gramos de un polvo blanco presumiblemente cocaína y 6,107.7 gramos de un vegetal con características similares a la marihuana.

También se ocuparon 5,005 gramos de hachis, una balanza, 12,045 pesos y dos celulares. Entre los detenidos figura Carlos Bartolomé Peñalo.

Las acciones fueron desplegadas en áreas dominadas por los nombrados: Biciclón, ubicado en la calle Duarte cerca del parque; Alexander (a) Sandy, en Juma, y Lolo, en la calle Pedro Santana.

El detenido y la droga ocupada fue enviado a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).



Director Policial arenga personal sobre la importancia de mantener relaciones armoniosas con la ciudadanía

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, arengó hoy el personal, incluyendo generales, oficiales superiores, subalternos y alistados, sobre la importancia de implementar la doctrina de proximidad y mantener excelentes relaciones con la comunidad, para preservar la paz y tranquilidad.

El mayor general Alberto Then, quien ya ha convertido en costumbre intercambiar impresiones con las tropas, luego de encabezar la izada de banderas en la explanada frontal de la sede del cuerpo del orden, enfatizó en la necesidad seguir “esforzándonos para recuperar por completo la confianza de la sociedad”.

Se recuerda que tras asumir sus funciones al frente de la Policía, el pasado 18 de octubre, el mayor general Alberto Then ha reiterado que la Policía Nacional pertenece a la sociedad y no a nadie en particular.

Es por esto que fomenta de manera permanente en las tropas la necesidad de mantener vivo el compromiso y la vocación de servicio a favor de la ciudadanía.

“Debemos seguir enfocados en la doctrina de proximidad, para que los ciudadanos vean en cada policía a un servidor que tiene la misión de brindarle protección”, precisó.

En esta ocasión el director policial estuvo acompañado por los generales Claudio Peguero Castillo, Inspector; Cristóbal Morales, director Central de Recursos Humanos, y Jorge Mancebo Bautista, titular de Prevención, entre otros oficiales superiores.

Estas acciones forman parte de la nueva filosofía institucional para que cada integrante de la Policía Nacional se sienta comprometido con la institución, para servir con más objetividad a la sociedad.



Miembros de Politur apresan hombre por robo de retrovisores en Ciudad Colonial

Miembros de la Policía Nacional adscritos a la Dirección Central de Policía Turismo (Politur), detuvieron a un hombre al que se le ocuparon 23 espejos retrovisores de vehículos, presumiblemente robados, en una acción realizada en la calle Hostos, próximo a las Ruinas de San Francisco, en la Ciudad Colonial, del Distrito Nacional.

Se trata de Dioris Carrasco Martinez, quien, al momento de su detención, no portaba ningún tipo de documentos de identificación.

El prevenido es investigado para determinar la procedencia de los objetos ocupados y luego ponerlo a disposición del

Ministerio Público.

La Policía Nacional reitera que seguirá trabajando con manos dura contra las acciones que atenten contra la seguridad y la tranquilidad en la sociedad dominicana.

Policía investiga incidente en Estadio Julián Javier donde dos fanáticos y seguridad resultan heridos

La Policía asumió las investigaciones, para establecer las circunstancias en que un sargento del Ejército de la República Dominicana (ERD) hirió de bala a dos hombres, uno en el cuello y otro en el brazo izquierdo, durante un incidente ocurrido en el área de boletería del Estadio Julián Javier, en San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

En el incidente resultaron heridos de bala Adolfo Rafael de Jesús Moya, de 37 años, y Kelvin Rafael Méndez, de 28.

El primero de los heridos (cuello) recibe atenciones en la Clínica Dr. Ovalle, San Francisco de Macorís y el segundo (brazo izquierdo) en el centro médico Reynoso.

El reporte preliminar indica que las heridas que presentan De Jesús Moya y Méndez se las ocasionó el sargento ERD, Armando Pérez Hernández, quien, a su vez, fue curado y despachado del Hospital Dr. Federico Leopoldo Lavandier, a causa de trauma y laceración en dedo pulgar de la mano izquierda. Las lesiones que presenta Pérez Hernández se las ocasionó De Jesús Moya con

un cuchillo, el cual se encuentra en poder de las autoridades.

En la actuación se ocupó, además, la pistola Pietro Berreta, calibre 9MMS, # L01109Z, la cual tiene asignada el militar.

El hecho, investigado por la Policía, se registró alrededor de las 12:00 del mediodía de hoy en el área de boletería del Estadio Julián Javier.

Las investigaciones avanzan, por lo que oportunamente se ofrecerán mayores detalles.

Director de la Policía condena agresión de agente policial contra envejeciente en Samaná y dispone su suspensión y envío a la justicia

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, condenó la actuación de un segundo teniente de la institución que se observa en un vídeo empujando a un envejeciente y tirarlo al suelo, durante una intervención legal realizada la tarde de ayer en el sector La Fortaleza, Samaná.

De igual forma, el mayor general Alberto Then dispuso la suspensión y envío a la justicia del oficial Wellington Moya, quien se encuentra bajo investigación de la Inspectoría General de la Policía, por el incidente con el señor

identificado como Olegario Boyer Jackson.

Sostuvo que ese tipo de actuación, captada en un sistema de vídeo vigilancia, es inaceptable y debe ser castigada de manera enérgica.

“En nuestra gestión las malas actuaciones no serán toleradas y menos cuando se trata de envejecientes, mujeres y niños”, dejó claro el mayor general Alberto Then.

El director policial dijo, además, que no existe justificación para maltratar a ningún ciudadano, ya que como institución “tenemos la sagrada misión de proteger vidas y propiedades”.

Agregó que, si bien es cierto que los agentes que se presentaron a la residencia donde se produjo el incidente antes citado, daban seguimiento a tres presuntos delincuentes que momentos antes había herido a dos policías, uno de bala y otro de golpes contusos, no era necesaria ese tipo de actuación.

Policía Nacional detiene a 52 personas que eran buscadas por cometer diferentes delitos

La Policía Nacional informó que, en las últimas 24 horas a 52 personas, a nivel nacional, apresó mediante órdenes de arresto judicial y en flagrante delito, por la comisión de distintas violaciones a las leyes que incluyen homicidios, agresiones físicas, violaciones sexuales y robos en distintas

modalidades.

Se destaca el apresamiento de Gisselle Lugo Mejía de 37 años, quien era buscada por tener orden de arresto en su contra luego de huir con un auto que tenía rentado en la ciudad de Bávaro, la marca Kia K5, color naranja, al cual le había quitado el GPS para no ser localizada.

En otro hecho, se detuvo a Jairo Mateo Peña, a quien se le ocupó la motocicleta AX100, color negro, la cual según él mismo admite, haberla robado y que también por descuido se llevó un celular.

Otro apresado es Jesús Ramón Figueroa alias "Colón", quien, a punta de pistola, le robó a una mujer un celular, mientras ésta se encontraba en calle 8 del sector 24 de Abril en el Distrito Nacional.

También fue detenido Aladino de Jesús Amarante Fabián, por el hecho de haber sustraído, mediante descuido, un andador de metal y una bomba de agua, en la calle Padre Billíni de la Zona Colonial.

Otro detenido es el nacional haitiano Carlos André "Fransua", de 33 años, quien era buscado por causar heridas con arma de fuego a un hombre en el municipio de Paraíso, provincia Barahona.

Entre los casos resueltos por la Policía Nacional, también figuran arrestos por riñas, por agresión física de hombres hacia sus parejas, entre otros.

Policía Nacional apresa en flagrante delito a seis personas por robo en diferentes zonas del país

La Policía Nacional apresó en flagrante delito a seis hombres por el robo de decenas de artículos, como gorras, relojes, lentes, monturas de lente, pantalones, máquinas de afeitar y 35,000 pesos en efectivo, en hechos ocurrido por separado en diferentes provincias del país.

Entre los casos se destaca el apresamiento en flagrante delito de los extranjeros, Estevao Diógenes Da Silva, brasileño, de 45 años; Geandro Roa Milanés, cubano, de 44, y Kelly Marie Willians, estadounidense, de 55, residentes en Verón, provincia La Altagracia, por haber violentado la cerradura de un locker, propiedad de un nacional español, a quien le fueron sustraídas varias prendas valiosas y un reloj marca Rolex, que tenía guardados en una caja fuerte.

Mientras que en la provincia de Azua fue apresado en flagrante delito Dedrizon Ernesto Herrera (Cacón), de 35 años, por haber penetrado a un colmado del cual sustrajo la suma de 30,000 pesos en efectivo, así como también un celular para vender recargas telefónicas, entre otros artículos.

En este hecho participaron otros cuatro hombres, dos de ellos solo identificados como Granfua y Dari (prófugos), de quienes se activa su localización.

Mientras que en la provincia de San Cristóbal fue apresado Félix Armando Paniagua Abad, de 39 años, mientras iba a pie por la calle 27 llevando una mochila con artículos como lentes de sol, pantalones y dos relojes, que tenían reporte como sustraído.

En otro orden, en el sector de Villa Francisca, fue detenido un adolescente de 17 años, cuyo nombre se omite por razones legales, por haber penetrado a una tienda y sustraer 5,000 pesos en efectivo, 20 gorras y varios relojes, entre otros artículos, según el informe preliminar. Al momento del arresto, al detenido se le ocuparon 11 relojes y cuatro gorras.

Tanto los prevenidos como lo recuperado están en manos del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa en flagrante delito a seis personas por robo en diferentes zonas del país

La Policía Nacional apresó en flagrante delito a seis hombres por el robo de 94 artículos, como gorras, relojes, lentes, monturas de lente, pantalones, máquinas de afeitar y 35,000 pesos en efectivo, en hechos ocurrido por separado en diferentes provincias del país.

Entre los casos se destaca el apresamiento en flagrante delito de los extranjeros, Estevao Diógenes Da Silva, brasileño, de 45 años; Geandro Roa Milanés, cubano, de 44, y Kelly Marie Willians, estadounidense, de 55, residentes en Verón, provincia La Altagracia, por haber violentado la cerradura de un locker, propiedad de un nacional español, a quien le fueron sustraídas varias prendas valiosas y un reloj marca Rolex, que tenía guardados en una caja fuerte.

Mientras que en la provincia de Azua fue apresado en flagrante delito Dedrizon Ernesto Herrera (Cacón), de 35 años, por haber penetrado a un colmado del cual sustrajo la suma de 30,000 pesos en efectivo, así como también un celular para vender recargas telefónicas, entre otros artículos.

En este hecho participaron otros cuatro hombres, dos de ellos solo identificados como Granfua y Dari (prófugos), de quienes se activa su localización.

Mientras que en la provincia de San Cristóbal fue apresado Félix Armando Paniagua Abad, de 39 años, mientras iba a pie por la calle 27 llevando una mochila con artículos como lentes de sol, pantalones y dos relojes, que tenían reporte como sustraído.

En otro orden, en el sector de Villa Francisca, fue detenido un adolescente de 17 años, cuyo nombre se omite por razones legales, por haber penetrado a una tienda y sustraer 5,000 pesos en efectivo, 20 gorras y varios relojes, entre otros artículos, según el informe preliminar. Al momento del arresto, al detenido se le ocuparon 11 relojes y cuatro gorras.

Tanto los prevenidos como lo recuperado están en manos del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa a dos individuos por violencia de

género y a otro por amenazar de muerte a su madre

La Policía Nacional informó que detuvo por separado a dos hombres acusados de incurrir en delito de violencia de género, así como también un tercero por amenaza de muerte contra su madre, en hechos ocurridos en Samaná, San Cristóbal y Bahoruco.

Uno de los detenidos es Eudis Rio Domínguez, de 30 años, por agredir verbalmente y amenazar de muerte a su madre, de 55 años, motivado a que supuestamente la señora prometió darle un dinero que no pudo entregarle después.

Otro de los apresados es Santo Zapata Soto y/o Santo Zapata Vizcaíno, de 38 años, por haber sido capturado en flagrante delito cuando agredía verbalmente a su ex concubina, de 35 años, en la ciudad de San Cristóbal.

El tercero es Saúl Medina Méndez, de 31 años, por haber agredido físicamente a su concubina, de 37 años, hecho ocurrido en el sector Alto Belo del distrito municipal de La Clavelina, de la provincia Bahoruco.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.